Boletín No. 81
2 de febrero de 2010.

Resumen

- Durante la plenaria ordinaria número 34 de la Legislatura 2009-2012 del 21 de enero del presente año, se implementó por acuerdo de Junta Directiva un nuevo orden en el desarrollo de la agenda legislativa. El capítulo X del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa establece el orden que debe seguir el desarrollo de la agenda en las sesiones plenarias ordinarias, según el cual se ven primero los dictámenes y luego las piezas de correspondencia. En esa ocasión, en aras de "acortar el tiempo" que toma cada plenaria, se invirtió ese orden por acuerdo de los directivos. Sin embargo, el Art. 77 del reglamento dice que sólo en casos "urgentes y especiales" puede invertirse el orden establecido y que esa decisión debe ser de la Asamblea. El diputado de ARENA, Guillermo Ávila Qüehl, de ARENA, alrededor de las 10:30 p.m. y en medio de una discusión sobre el retiro de un dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales para que la sesión no se alargara hasta la madrugada, manifestó que la decisión de invertir el orden de la agenda no había sido del pleno, incurriendo en una violación del reglamento, lo que no trascendió en ese momento. La plenaria siguió su curso y culminó 30 minutos antes de la media noche tras haberse acordado, con dispensa de trámite, eliminar la tarifa mínima obligatoria de telefonía fija. El dictamen favorable con la Ley de Impuestos Municipales de Agua Caliente regresó una vez más a la comisión porque su contenido era muy extenso.

Dictámenes

- Con 75 votos de todas las fracciones legislativas se aprobó un Dictamen Favorable de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** con la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Puede consultar la ley aprobada acá.

- Se aprobó un Dictamen Favorable de la **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**, avalando un puente vacacional para los empleados del Estado y de las instituciones autónomas, para que el 1 de noviembre de 2010 gocen de licencia. Ese día deberá ser compensado el sábado 23 de octubre de este año.

- Con 59 votos de todas las fracciones legislativas se aprobó un Dictamen Favorable Parcial de la **Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda**, a la derogación del Decreto Legislativo No. 81 del 23 de junio de 2009, con el que se prorrogaban los efectos de los Arts. 2 y 3 del Decreto Legislativo No.

Correo Electrónico:
observatoriolegislativo@fusades.org
Teléfono: [503] 2248-5671
Fax: [503] 2248-5603

Boletín No. 81
2 de febrero de 2010.

186 de diciembre de 2006, y se establezca un mecanismo transitorio para ordenar y regular la problemática de los servicios de concesión que aparecen a nombre de anteriores propietarios.

Piezas de correspondencia

Las siguientes piezas fueron aprobadas con dispensa de trámites:

- Con 78 votos de todas las fracciones en la Asamblea, se aprobó la moción del FMLN para eliminar la tarifa mínima obligatoria de telefonía fija. Ver decreto aquí.
- Con 71 votos de todas las fracciones legislativas se avaló la exoneración del cargo de Magistrada Suplente de la Corte Suprema de Justicia a la abogada Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, recién electa Procuradora General de la República.
- Se aprobó con 73 votos de todos los grupos parlamentarios el presupuesto de ingresos y egresos del año 2010 para el Fondo Solidario para Salud (FOSALUD), por $20.9 millones.

Entre las piezas que entraron a estudio de comisiones se encuentran:

- Moción del diputado del FMLN, Jorge Schafik Handal, para que se apruebe la Ley de Impuestos Municipales de Ayutuxtepeque.
- Moción de ARENA en el sentido se reforme el Art. 27, del Código Penal, y los Arts. 241, 289, 291 y 294, del Código Procesal Penal.
- Solicitud del FMLN, en nombre de la Asociación Salvadoreña de Infectología y de la Asociación de Pediatría de El Salvador, para que se apruebe la Ley de Vacunas.
- Petición de ARENA, de que se emita un pronunciamiento de felicitación a Chile por haber llevado a cabo un proceso electoral ejemplar.
- Moción del diputado Alberto Romero, de ARENA, para que se declare Noble Amigo de El Salvador a Luis Chuquihuara Chil, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Perú en el país.
- Moción de ARENA para que se reforme el Art. 8 de la Ley de Telecomunicaciones para evitar cualquier tipo de abusos en las tarifas de telefonía pública.
- Moción del FMLN para eximir de impuestos a la introducción al país de artículos que servirán para implementar un proyecto de distribución de agua potable en la Comunidad Zacamil 2 de Suchitoto.

Correo Electrónico:
observatoriolegislativo@fusades.org
Teléfono: [503] 2248-5671
Fax: [503] 2248-5603

Boletín No. 81
2 de febrero de 2010.

- Moción del diputado Carlos Mendoza, del PDC, en el sentido se emita un Recomendable al Ministro de Obras Públicas para que se coloque un puente vehicular sobre la Avenida Fray Felipe, que conecta con la Comunidad Santa Lucía y Jardines de Santa Anita, en Santa Ana.

Convocatorias

La próxima plenaria está convocada para el jueves 28 de enero a partir de las 9 a.m.

Las comisiones de trabajo ser reunirán según el siguiente calendario:

Lunes 25 de enero

09:00 horas. Legislación y Puntos Constitucionales

09:00 horas. Hacienda y Especial del Presupuesto

09:30 horas. Obras Públicas, Transporte y Vivienda

10:00 horas. Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales

10:00 horas. Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

11:45 horas. Comité de Ética Parlamentaria

14:00 horas. Defensa

14:30 horas. Turismo, Juventud y Deporte

Martes 26 de enero

07:00 horas. Modernización visitará la oficina departamental de San Miguel

09:00 horas. Justicia y Derechos Humanos visitará Cárcel de Mujeres

09:00 horas. Seguridad pública y Combate a la Narcoactividad

09:30 horas. Cultura y Educación

Correo Electrónico:
observatoriolegislativo@fusades.org
Teléfono: [503] 2248-5671
Fax: [503] 2248-5603

Boletín No. 81
2 de febrero de 2010.

10:00 horas. Economía y Agricultura

12:00 horas. Reformas Electorales y Constitucionales

Miércoles 27 de enero

09:00 horas. Junta Directiva

09:00 horas. Financiera

09:30 horas. Asuntos Municipales

10:00 horas. Comisión Especial para Investigar Actividades que Podrían Constituir Injerencia en los Asuntos Internos de Honduras

10:00 horas. Trabajo y Previsión Social

14:30 horas. Política

Correo Electrónico:
observatoriolegislativo@fusades.org
Teléfono: [503] 2248-5671
Fax: [503] 2248-5603